



Resolución Directoral

N° 016 - 2011 DE/ENAMM

Callao, 04 ENE 2011.

14 de enero del 2011, y;

Visto el Memorandum N° 005-2011/ADM, de fecha

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 041-2010 DE/ENAMM, de fecha 28 de enero del 2010, se designó a la Bachiller en Contabilidad Julia Nieves Chamolí Oroé, como encargada del manejo del Fondo Fijo para Caja Chica de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", para el Año Fiscal 2010;

Que, asimismo, es necesario designar o ratificar a la persona que se encargará del manejo del Fondo Fijo para Caja Chica, durante el año fiscal 2011;

Estando a lo expuesto, con la conformidad del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Bachiller en Contabilidad SPC. Julia Nieves Chamolí Oroé, como encargada del manejo del FONDO FIJO PARA CAJA CHICA de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" durante el Año Fiscal 2011.

ARTICULO SEGUNDO.- ESTABLECER la cantidad de NUEVE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 9,000.00) para constituir el Fondo Fijo para Caja Chica, no debiendo el monto máximo de adquisición, que en cada caso se realice, exceder del 10% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente.



ARTICULO TERCERO.- DISPONER la rendición de cuenta documentaria y oportuna de los citados fondos, mediante el formato "RENDICIÓN DEL FONDO FIJO PARA CAJA CHICA", tan pronto los importes de dinero en efectivo lleguen a niveles que impliquen realizar nuevas habilitaciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Percy Dany Zuzco Del Águila
0080736

